

# Crisis de agua por desastre urbano

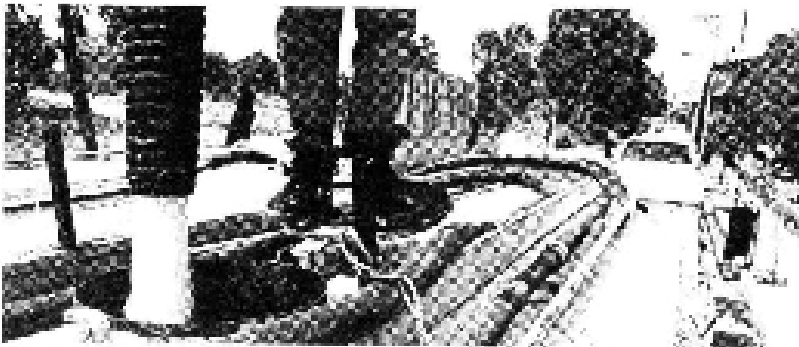
En tanto en el Distrito Federal, Estado de México y otras entidades hablan de hacinamiento poblacional que generan crisis en la **distribución** de **agua potable**, energía eléctrica, transporte público y vialidades saturadas, nada se hace para frenar el anárquico crecimiento de la mancha de concreto mediante una estructuración urbana y equitativa en todo el territorio nacional.

El patrón territorial de México muestra una marcada polarización que provoca altos costos económicos y sociales; por un lado, una excesiva concentración, con 20 millones de habitantes en la capital, que deriva en el deterioro en la calidad de vida, graves congestionamientos viales y dificulta su administración,

afirman los diputados Alma Hilda Medina Macías y Cruz Pérez Cuéllar.

Los legisladores del PAN señalan que, en contraste, se registra una dispersión de la población en 185 mil pequeñas localidades, a las que es difícil dotar de infraestructura, equipamientos y servicios adecuados, por lo que presentaron una reforma a los artículos 9 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

La finalidad de su propuesta, explicaron, es que los municipios impulsen un órgano de apoyo técnico en materia de planeación, que promueva la investigación y la elaboración de propuestas consensuadas con la ciudadanía para el desarrollo integral de sus localidades.



**Panistas presentaron una reforma a los artículos 9 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos.**

